

Quito, 12 de febrero del 2016

Señora
JANNINA ALEXANDRA ALVARADO ARICHÁBALA
Ciudad.-

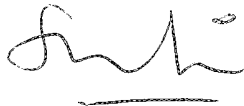
Estimada accionista:

La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de CONSULTORIA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SMARTPEOPLE S.A., celebrada el día 12 de febrero del 2016, tuvo a bien nombrar a usted como Presidenta de la Compañía de CONSULTORIA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SMARTPEOPLE S.A., por un periodo de dos años, de acuerdo con los Estatutos de la misma, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley en los Estatutos de la Compañía, debiendo permanecer en funciones hasta ser legalmente reemplazado.

CONSULTORIA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SMARTPEOPLE S.A, se constituyó en la ciudad de Quito el 28 de enero del 2016, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Catón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de febrero del 2016.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



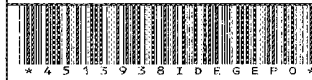
MARÍA GABRIELA ESPINOSA ANDRADE
C.I. 1711655165

Acepto el nombramiento que antecede, comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y a los Estatutos Sociales. Quito, 12 de febrero del 2016



JANNINA ALEXANDRA ALVARADO ARICHÁBALA
C.I. 0103398533

TRÁMITE NÚMERO: 10061



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6842
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2997
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORIA ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS SMARTPEOPLE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVARADO ARICHABALA JANNINA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	0103398533
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 511 DEL 10/02/2016 NOT. # 01 DEL 28/01/2016 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL